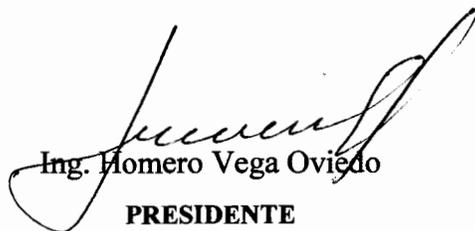


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las nueve horas con quince minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía PAOLUC S.A., situada en las calles Rumichaca signada con el número un mil ciento ocho y Luque se reúne la accionista señora: Lucila E. Cortéz Guevara integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, también se encuentra presente el Ing. Livio Homero Vega Oviedo; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente el Ing. Livio Homero Vega Oviedo y como Secretaria la Sra. Lucila Cortéz Guevara, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 20.104,00 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades; 22% Pago de Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo en Utilidades no Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos diecinueve y recae en la persona del Sr. Marcos Cajas Cortéz.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las once horas con treinta minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y la Secretaria.

  
Ing. Homero Vega Oviedo  
**PRESIDENTE**

  
Lucila E. Cortéz Guevara  
**SECRETARIA**